



RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente de Contratación: 2018/009066.

Ante la necesidad de realizar trabajos de corta, desembosque y apilado de madera y biomasa en aprovechamientos de varios montes gestionados por el Servicio de Política Forestal y Espacios Naturales de esta Dirección Provincial, teniendo en cuenta que esta Dirección Provincial carece del personal y de la maquinaria adecuada y suficiente para la realización del objeto del aprovechamiento que se pretende contratar, sin que sea conveniente ni posible la ampliación de los medios materiales y personales con que cuenta el Dirección Provincial para cubrir las necesidades que se trata de satisfacer con el contrato, visto el informe del Servicio de Política Forestal y Espacios Naturales y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

RESUELVO:

- 1º. El inicio del expediente para la adjudicación del aprovechamiento de referencia, mediante tramitación ordinaria, por los trámites establecidos en la normativa de aplicación vigente.
- 2º. Dada la índole de los trabajos a ejecutar, así como su cuantía, la tramitación del expediente se realizará por el procedimiento abierto regulado en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
- 3º. Habiendo sido informado favorablemente por el Servicio Jurídico de esta Dirección Provincial, se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se adjunta a esta Resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y ESPACIOS NATURALES
POR DELEGACIÓN, LA DIRECTORA PROVINCIAL
(Resolución de 12/06/2018, DOCM núm. 126)

